



El cargadero consta de dos partes diferenciadas:

- **La plataforma de acceso:** viaducto en el que se alternan tramos de estructura metálica y de fábrica de piedra caliza y sobre el que discurre la vía férrea, que permite el transporte del mineral hasta el muelle de descarga desde la estación de ferrocarril, de la que dista 540 m, mediante una vía simple con rampa.
- **El embarcadero:** con una longitud aproximada de 110 m, se construyó para permitir que los barcos se cargaran por gravedad a partir de las tolvas replegadas en sus laterales. Está constituido por una estructura tupida de acero laminado, conseguida por piezas proporcionalmente muy ligeras de sección, enlazadas mediante roblones según una disposición de celosía.

Cargadero de Mineral "El Alquife" (Cable Inglés) en Almería

Introducción

El conocido como "Cable Inglés" es un cargadero de mineral situado en Almería. Su construcción concluyó en 1904 y unía la estación con el puerto. De estilo ecléctico caracterizado por el uso de los nuevos materiales, siguió las directrices de la escuela de Gustave Eiffel.

Es un ejemplo de la **arquitectura del hierro de principios de siglo XX**, el "Cable Inglés" aportó una serie de innovaciones como testimonio de la tecnología aplicada de su tiempo: el sistema de cimentación nuevo, mediante pilotes de acero y hormigón de gran grosor, la insólita colocación del depósito de mineral en el propio edificio, que incrementó su escala, acentuando su presencia como arquitectura que construye la fachada marítima de la ciudad, y el carácter urbano de su ubicación, que lo convierte en un elemento fundamental en la generación de la trama de la ciudad.

El cargadero de mineral también llamado "El Alquife" fue inaugurado el **20 de abril de 1904 por el rey Alfonso XIII** y permaneció en funcionamiento hasta 1973. Por su naturaleza, esta tipología constructiva no fue frecuente y, por la imposibilidad de recuperar su uso original, ha adquirido una singularidad indiscutible digna de ser conservada. Es una obra civil singular de gran valor técnico e histórico que mereció ser declarada Bien de Interés Cultural en la categoría de monumento.



Trabajos realizados

Una vez conseguida la titularidad pública del cargadero, la Junta de Andalucía planteó la necesidad de promover un Proyecto de Rehabilitación General para conservar este Bien de Interés Cultural y dotarlo de un uso cultural y lúdico. Como primera actuación de rehabilitación, la Consejería de Obras Públicas y Transportes ejecutó en 2012 un proyecto que consistió en la reducción del peso propio del cargadero, el refuerzo de la plataforma más próxima al mar, la limpieza y protección de las cabezas de los pilotes, la protección de los elementos metálicos de la plataforma más próxima al mar y el tratamiento de limpieza, consolidación y protección del intradós de los arcos de piedra que configuran la rampa de acceso al muelle de carga.

La actuación principal con los sistemas Sika sobre la construcción consistió en la protección anticorrosión de su estructura metálica. Esta ejecución es muy complicada debido a la cantidad de recovecos que tiene la estructura y el estado tan avanzado de oxidación de la misma. La ejecución de la obra estuvo a cargo de **Procesos Anticorrosivos Canarias, S.L.**, empresa aplicadora especializada en sistemas Sika, quién realizó los trabajos en un tiempo record de 7 meses.

La solución elegida es el sistema de alta protección anticorrosión **SikaCor® EG System**. Al tratarse de un monumento, la exigencia y responsabilidad de la obra era muy altas, por lo que todos los trabajos fueron en todo momento supervisados por Sika y por un laboratorio de control externo.